



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 005 Medellin

Estado No. 9 De Jueves, 20 De Febrero De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900520190012000	Verbales De Minima Cuantia	Rodrigo De Jesus Murillo Giraldo	Federman Ospina Vasquez	17/02/2020	Sentencia - Declara Judicialmente Terminado Contrato De Arrendamiento De Local Comercial Por Mora, Ordena Restitución. Comisiona. Condena En Costas (Ver Sentencia)

Número de Registros: 1

En la fecha jueves, 20 de febrero de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIANA LONDOÑO BLANDON

Secretaría

Código de Verificación

11ef459d-252d-4a38-ba96-f5b5b812e840